

## **JOGAMI DE INVERSIONES SICAV S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 23 de Julio de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de Julio de 2018 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Sustitución de Entidad Gestora.

**Segundo.-** Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

**Tercero.-** Traslado de domicilio social. Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

**Cuarto.-** Cese y/o renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros. Autorización del Artículo 230.1 LSC.

**Quinto.-** Revocación y/o nombramiento, o renovación, en su caso, de nuevos Auditores.

**Sexto.-** Resolución del contrato suscrito con EAD Trust, European Agency of Digital Trust S.L, (EADT), como entidad prestadora del servicio de publicación electrónica fehaciente.

**Séptimo.-** Delegación de Facultades.

**Octavo.-** Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 20 de Junio de 2018

El Secretario del Consejo de Administración